

V^o

Congreso

N: 486



Sección Administrativa

Clase _____

Serie _____

Materia _____

Asunto _____

25 enero 1826

Congreso

N^o 486-

1826

Enero

25

Decreto de 16 de Enero de 1826

En que se rebaja el sueldo del oficial manumense

42

1
La Asamblea Constituyente del
Estado Libre de Cartagena: Quieren
lo que los Sueltos de los individuos
que sirven de vestigio publico sean pro-
porcionados a las fatigas, ha tenido
a bien decretar y resolver.

Art. 1.º El Oficial Mayor de la Sala
del Consejo gozará el Sueldo de dos
puros mensuales.

Al Consejo Representativo

Dado en San Jose a los
diez y seis dias del mes de Mayo

de mil ochocientos veinte y
seis.

E. D. P.

Jose Mar. Arias

Cecilia Manaf
D. S.

Adm. Idon
D. S. Em

Sala del Consejo S. Jose En.º veinte y cinco
de mil Ochocientos veinte y seis.

Para al P. E.

San Rafael
D. Gallegos
Gerente

Mex. Moreno
Jno.